



**Servisuministros
DE NARIÑO**

Nit. 59.122.623-7 - Rég. Simplificado

**TODO LO QUE SU EMPRESA NECESITA
TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA, EQUIPOS DE OFICINA
PAPELERÍA E INSUMOS EN GENERAL**



COT-0368-2026

San Juan de Pasto, 01 de abril 2026

Doctora:
NATALY VILLOTA
Gerente
ESE Centro de Salud Hermes Andrade Mejía
Tangua (N)

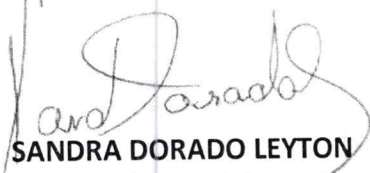
**REF: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS
BIOMÉDICOS, INDUSTRIALES, DE COMPUTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HERMES ANDRADE
MEJÍA – TANGUA (N)**

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito agradecer la confianza que han depositado en nuestra empresa para ser parte de su grupo de proveedores de suministros y servicios, labor que venimos desempeñando de manera responsable y eficiente, colaborando en sus diferentes procesos y asesorando en la adquisición y tecnificación de los diferentes procedimientos.

Ampliamos nuestro portafolio de servicios para poder suplir todas y cada una de sus necesidades de manera oportuna, con la ligereza y calidad que nos exigen cada uno de sus procesos.

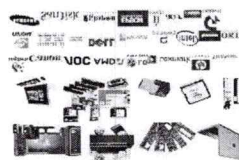
Cordialmente,


SANDRA DORADO LEYTON
Gerente Comercial



PROPUESTA COMERCIAL

**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS
BIOMÉDICOS, INDUSTRIALES, DE COMPUTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HERMES ANDRADE
MEJÍA – TANGUA (N)**



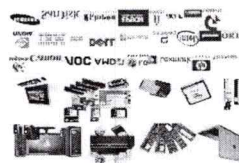
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que El Centro de Salud Hermes Andrade Mejía, dentro de sus actividades Misionales de brindar Servicios de Salud con Calidad, y la continuidad en el servicio, requiere contar con aliados que suplan todas sus necesidades, requiere contratar el suministro de repuestos y elementos para los diferentes equipos Biomédicos, Industriales, de cómputo y demás necesidades para cumplir con todos los procesos de Mantenimiento Hospitalario, en consideración a que la ESE requiere garantizar la adecuada protección de los bienes de propiedad de la entidad y de aquellos que estén bajo su responsabilidad así como brindar la adecuada infraestructura para la prestación de los diferentes servicios que se ofertan. El objeto contractual deberá desarrollarse a través de la celebración de un contrato. de servicios con un tercero, proveedor de este servicio, con experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídico-legales, técnicas, económicas y de calidad exigidas por la Institución.

OBJETO

Para poder desarrollar todas las actividades de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los diferentes Equipos se debe contar con un stop de Repuestos y elementos para el correcto desarrollo de todas las actividades que hacen parte de este proceso, por lo cual estamos en la capacidad de suplir todas las necesidades en:

- Repuestos para Equipos Especializados
- Insumos y partes para Equipos Industriales
- Insumos y elementos para Equipos de Computo
- Insumos y elementos de Escritorio
- Papelería
- Eléctricos y productos de Ferretería



OBLIGACIONES

- 1) Disponemos de recurso humano calificado, maquinaria, equipo y herramientas.
- 2) Designamos funcionarios competentes para coordinar la prestación de los suministros.
- 3) Contamos con las instalaciones adecuadas para la prestación de todos nuestros servicios de manera adecuada y segura.
- 4) Ofrecemos todas las garantías técnicas de un (1) año, sin costo adicional alguno y a partir del recibo a satisfacción de los repuestos suministrados al Hospital, que cubra contra posibles defectos de fabricación.
- 5) Garantizamos que los elementos o repuestos suministrados sean originales, de primera calidad y no manufacturados. Excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía.
- 6) Reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos o que no satisfagan las necesidades de la institución, sin ningún costo adicional para la Entidad.
- 7) Garantizar la prestación del servicio, además de los repuestos y en general de todos los elementos solicitados, en el menor tiempo posible.

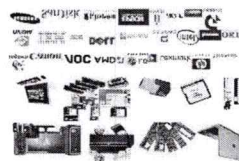
OFERTA COMERCIAL

PRESUPUESTO TOTAL:

**DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
(12.545.000) PESOS M/CTE**

FORMA DE PAGO:

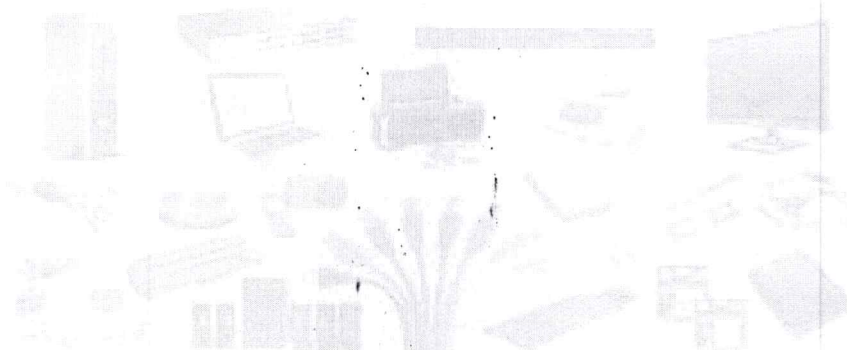
**PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURAS DE LOS SUMINISTROS
ENTREGADOS.**

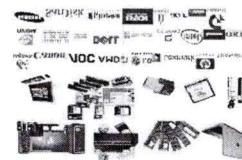


Quedamos a la espera de sus comentarios prestos a suplir y asesorar para adquirir los mejores productos, en pro de tecnificar y agilizar cada uno de sus procesos.

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA DORADO
GERENTE COMERCIAL

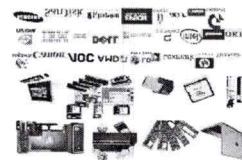




ANEXO TÉCNICO

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS, INDUSTRIALES, DE COMPUTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HERMES ANDRADE MEJÍA – TANGUA (N)

EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VR UNIT
1	SENSOR DE OXIMETRIA MONITOR EDAN	\$ 230.000
2	BRAZALETE TENSIOMETRO DE 2 VIAS	\$ 28.000
3	CABLE ECG MONITOR EDAN	\$ 280.000
4	BATERIA DOPPLER FETAL EDAN-SONOTRAX II, PRO	\$ 190.000
5	CARGADOR DOPPLER FETAL EDAN SONOTRAX	\$ 180.000
6	SEMSOR DE OXIMETRIA PULSO OXIMETRIA EDAN H100	\$ 160.000
7	LLAVE DE PASO AGUA UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 14.000
8	MANGUERA TUBINIL DE 3/8 METRO	\$ 12.000
9	RACOR DE 1/4 UNION T	\$ 8.000
10	CINTA AMARRE DE 30MM PAQUETE	\$ 3.500
11	RUEDA CON FRENO DE 60 KL	\$ 70.000
12	CAPACITOR DE MARCHA DE 25MF COMPRESOR	\$ 30.000
13	VALVULA CLIPER/PILOTO UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 20.000
14	VALVULA ON/OFF UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 35.000
15	SWICHE O VALVULA PEDAL UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 80.000
16	LLAVE REGULADORA DE AGUA UNIDAD ODONTOLOGICA	\$ 42.500
17	PRESOSTATO LAVADORA LG	\$ 120.000
18	POLEA MOTOR LAVADORA LG	\$ 86.000
19	TORNILLO BRISTOL 4 MM	\$ 250
20	MANGUERA 5/32 X MTR	\$ 5.000
21	BATERIA SECA DE 12 V – 7,5 A PARA UPS	\$ 85.500
22	BOMBILLO LED CAMPANA EXTRACTORA	\$ 20.000
23	FILTRO DE CARBONO CAMPANA EXTRACTORA	\$ 30.000
24	MANGUERA NIBP CON ACOPLE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES EDAN	\$ 135.000
25	BRAZALETE DE UNA VIA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES EDAN	\$ 52.000
26	JUEGO DE ELECTRODOS, CHUPAS Y PINZAS PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN	\$ 340.000
27	PADS PARCHES ELECTRODOS MR60 ADULTO DESFIBRILADOR MINDRAY	\$ 380.000
28	SWICHE ELECTRICO ON/OFF DE 6 PINES	\$ 5.000
29	SWICHE PILOTO DE 4 PINES	\$ 12.600
30	BOMBILLO LED DE 50W LAMPARA UNIDAD ODT	\$ 15.000
31	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	\$ 70.000
32	BRAZALETE TENSIOMETRO DE UNA VIA	\$ 35.000
33	BRAZALETE TENSIOMETRO DE DOS VIAS	\$ 40.000
34	SENSOR DE OXIMETRIA MONITOR, EDAN	\$ 180.000
35	RODILLO DE CARGA IMPRESORA KYOCERA FS-4300 DN	\$ 220.000
36	RETEN DE LA BOMBA EQUIPO DE QUIMICA BIOSYSTEM A-15	\$ 580.000
37	GRASA CERAMICA BOMBA EQUIPO DE QUIMICA BIOSYSTEM A-15	\$ 393.000
38	ESTACIÓN DE LAVADO DE HEMATOLOGIA PROBE WIPE BLOCKS MINDRAY BC-10	\$ 460.000
39	BALA LED 18W PARA ESNCRUSTAR. MERCURY.	\$ 15.000
40	BRAZALETE TENSIOMETRO DOS VIAS, ADULTO.	\$ 38.000



41	BALA LED 24W PARA ESNCRUSTAR.	\$ 25.000
42	BALA LED CUADRADA 18W PARA ESNCRUSTAR.	\$ 15.000
43	PORTA FUSIBLE LARGO 15A	\$ 5.000
44	SWICHE BALANCIN 15A	\$ 12.500
45	CUCHILLA Y AFILADOR CORTADORA DE MATERIAL ESTERILIZACIÓN	\$ 150.000
46	PILA ALKALINA ENERGEIZER PAR	\$ 10.000
47	PILA CR2032 UND	\$ 5.000
48	HOLDER AUTOMATICO PIEZA DE MANO	\$ 38.000
49	DUCHA ELECTRICA AGUA CALIENTE BOCHERINI	\$ 110.000
50	PUNTA DE SCALER DENTSPLY	\$ 560.000
51	FIBRA OPTICA LAMPARA LED DE FOTOCURADO	\$ 140.000
52	CARGADOR AUTOMATICO DE 24V – 10A PLANTA	\$ 780.000
53	TENSIOMETRO DE PARED ALPK2	\$ 540.000
54	CABEZA CONTRA ANGULO MICROMOTOR NSK	\$ 190.000
55	CONTRA ANGULO MICROMOTOR NSK	\$ 280.000

EQUIPOS DE COMPUTO

ITEM	DESCRIPCION	VR UNIT
1	OVER HOLL IMPRESORA KYOCERA FS 4300DN	\$ 280.000
2	RODILLO FUSOR SUPERIOR IMPRESORA KYOCERA FS 4300DN	\$ 420.000
3	UÑAS FUSORAS IMPRESORA KYOCERA FS 4300DN	\$ 60.000
4	CUCHILA DE LIMPIEZA IMPRESORA KYOCERA FS 4300DN	\$ 150.000
5	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA KYOCERA FS 4300DN	\$ 960.000
6	DISCO SOLIDO DE 1TB PARA PC	\$ 560.000
7	DISCO SOLIDO DE 512 TB PARA PC	\$ 300.000
8	DISCO SOLIDO DE 256 TB PARA PC	\$ 240.000
9	COMBO TECLADO MOUSE	\$ 108.000
10	CONECTOR RJ 45 METALICO RED DATOS	\$ 1.200
11	CABLE UTP N6 REFORZADO X MET	\$ 1.600
12	TOMA AEREO DE 3 POLOS PARA UPS	\$ 22.000
13	CILINDRO Y CUCHILLA DE LIMPIEZA KYOCERA 2035	\$ 420.000

INFRAESTRUCTURA FISICA

ITEM	DESCRIPCION	VR UNIT
1	CUÑETE ESTUCO ACRILICO EXTERIOR X 30KILOS	\$ 220.000
2	CUÑETE ESTUCO INTERIOR X 30KILOS	\$ 120.000
3	CUÑETE DE VINILO TIPO 1 CORAZA	\$ 396.000
4	BALDE DE VINILO TIPO 1 CORAZA X 2,5 GAL	\$ 240.000
5	GALON DE VINILO TIPO 1 CORAZA	\$ 93.000
6	GALONES DE PINTUCOFILL	\$ 110.000
7	GALON DE ESMALTE	\$ 125.000
8	LLANA METALICA LISA	\$ 35.000
9	RODILLO DE FELPA 9"	\$ 12.000
10	RODILLO MINI DE FELPA 3"	\$ 6.000
11	BROCHA PROFESIONAL DE 3"	\$ 21.000
12	ESPATULA FLEXIBLE DE 4"	\$ 22.800
13	ESPATULA FLEXIBLE DE 2"	\$ 18.500
14	PLIEGO DE LIJA No.180	\$ 3.800
15	GRIFERIA TANQUE SANITARIO GRIVAL	\$ 28.000
16	DUCHA TELEFONO CASCADA CORONA	\$ 122.000
17	CEPILLO LAVA INSTRUMENTAL ETERNA	\$ 8.500



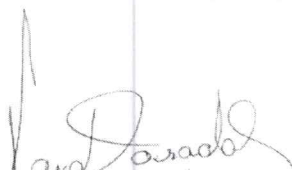
19	RODILLO DE FÉLPA 9"	\$ 10.500
20	BROCHA DE 3"	\$ 14.000
21	POLISOMBRA VERDE X METROS	\$ 2.800
22	IMPERMEABILIZANTE PINTUCO FILL X GAL	\$ 98.000
23	ESTUCO ACRILICO EXTERIOR X GAL	\$ 49.000
24	CINTA MALLA PARA PANEL YESO X;30 MTS	\$ 20.000
25	GRIFO POMO PARA LAVAMANOS	\$ 33.600
26	GRIFERIA SANITARIO COMPLETA	\$ 40.000
26	TORNILLO DRYWALL 6X1 RF X 100'UND	\$ 5.000
27	TORNILLO ESTRUCTURA 7X7/16 X 100 UND	\$ 5.200
28	BALA LED 18 WAT REDONDA ENCRUSTAR	\$ 15.000
29	BALA LED 12 WAT CUADRADA ENCRUSTAR	\$ 12.000
30	BALA LED 6 WAT	\$ 10.000
31	MACILLA PARA ETERNIT 1/8	\$ 16.800
32	CHAPA DE BOLA CROMADA LINEA OFICINA	\$ 24.000
33	TAPON PVC ROSCADO DE 1"	\$ 1.500
34	TAPON PVC LIZO DE 1/2	\$ 500
35	TUBO PVC DE ½ X MTR	\$ 8.000
36	REMACHE POP DE ¼ DOCENA	\$ 2.000
37	BROCA PARA METAL DE ¼	\$ 8.000
38	CINTA AISLANTE NEGRA ROLLO	\$ 5.000
39	CINTA TEFLON ROLLO GRANDE	\$ 2.000
40	GRIFO CROMADO PARA MANGUERA	\$ 15.000
41	VALVULA FLOTADOR PARA TANQUER AEREO	\$ 35.000
42	TUBO GRANDE DE SILICONA BLANCA	\$ 35.000
43	RIEL DE EXTENCIÓN 45CM CAJON ESCRITORIO	\$ 15.000
44	RIEL DE EXTENCIÓN 35CM CAJON ESCRITORIO	\$ 12.000
45	CHAPA CUADRADA PARA CAJON DE ESCRITORIO	\$ 15.000
46	LLAVE LAVAPLATOS CUELLO DE GANZO	\$ 40.000
47	PAPEL CONTAC X 60 CM COLORES	\$ 10.000
48	BOTAS DIELECTRICAS CP T.39	\$ 100.000
49	MONOLENTES CLAROS	\$ 15.000
50	GUANTES DE CARNAZA	\$ 12.000
51	GUANTES POLIURETANO	\$ 6.000
52	PORCELANATO 60X60 METRO CUADRADO	\$ 78.000
53	CERAMICA PISO BAÑO DE 30X30 METRO	\$ 47.000
54	PEGACOR PORCELANATO X 25 KIL	\$ 79.700
55	PEGACOR BLANCO INTERIOR X 10 KIL	\$ 34.500
56	CERAMICA PARED BAÑO DE 30X60 METRO	\$ 67.200
57	TUBO CUADRADO DE ¾ CALIBRE 18 TRAMO	\$ 30.800
58	TORNILLO POLICARBONATO DE 1 ½ UND	\$ 300
59	DISCO MULTICORTE PARA PULIDORA 41/2 X 3/64	\$ 14.700
60	TUBO DE SILICONA SIKA BLANCA	\$ 25.000
61	VALVULA DE BOLA PVC LISA DE ½ GRIVAL (REGISTRO O LLAVE DE PASO)	\$ 38.000
62	CHEQUE CORTINA DE ½ BRONCE	\$ 52.000
63	UNIVERSAL PRESIÓN DE 1/2	\$ 6.300
64	CODO PRESIÓN DE 1/2	\$ 2.250
65	UNION PRESIÓN DE 1/2	\$ 1.680
66	TEE PRESIÓN DE 1/2	\$ 1.540
67	SOLDADURA PVC X 1/32	\$ 16.250



69	MACHO PRESIÓN DE 1/2	\$ 1.680
70	ADAPTADOR HEMBRA DOMICILIARIA, DE 1/2	\$ 5.250
71	LAMINA DE PANEL YESO DE 1/2"	\$ 62.300
72	VIGUETA ESTRUCTURA PANEL	\$ 5.000
73	CANAL 60 ESTRUCTURA PANEL	\$ 8.500
74	PARAL 60 ESTRUCTURA PANEL	\$ 33.000
75	CLAVO DE ACERO DE 1 1/2" CAJA 500 GRA	\$ 10.500
76	ESTUCO POLVO RELLENO EXTERIOR X 25 KL	\$ 53.000
77	CEMENTO GRIS BULTO 50 KL	\$ 40.000
78	ARENA CERNIDA BULTO	\$ 12.000
79	AMARRA PLASTICA DE 35CM PAQUETE X 100 UND	\$ 20.000
80	TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA	\$ 18.980
81	ALAMBRE DE COBRE CENTELSA # 12 X MTR	\$ 4.300
82	CINTA AISLANTE NITTO NEGRA	\$ 5.000
83	BISTURI INDUSTRIAL GRANDE	\$ 15.000
84	DIFUSOR EN ACRILICO 70 X 1,80 CRISTAL	\$ 84.000
85	CANAleta PLASTICA ADESIVA 30MM	\$ 8.000
86	BOMBILLO LED 20W	\$ 14.000
87	TINER BOTELLA	\$ 13.000
88	TINER GALON	\$ 48.000
89	ANTICORROSIVO GALON	\$ 80.000
90	SINTESOLDA 10 MIN	\$ 24.000
91	AMARRAS PLASTICAS 20 CM PAQUETE X 100 UND	\$ 12.000
92	TEJA FIBROCEMENTO # 8 (2,40 MTS)	\$ 68.000
93	TEJA FIBROCEMENTO # 10 (3,0 MTS)	\$ 82.600

El presente anexo rige a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2026

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA DORADO
GERENTE COMERCIAL

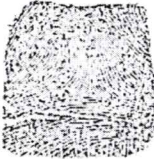
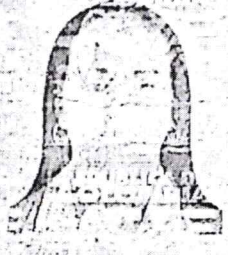
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 59.122.623
DORADO LEYTON

APELLIDOS
SANDRA PATRICIA

NOMBRES

Sandra Leyton
FIRMA



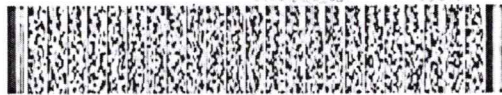
FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1979
EL TAMBO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

24-ABR-1997 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INVOICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBELA MANCHEZ TORRES



R-2304600-00214661-F-0059122623-20100215 0020894261A 1 27150165



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 09:57:14

Recibo No. S002203756, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYemAV9TqQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SANDRA PATRICIA DORADO LEYTON

Identificación : CC. - 59122623

Nit : 59122623-7

Domicilio: El Tambo, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 92483

Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2013

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 04 de julio de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 14 de enero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2013 con el No. 147482 del Libro XV, se informa: Cancelacion persona natural o juridica.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 3 CASA 84 BARRIO EL COMERCIO

Municipio : El Tambo, Nariño

Correo electrónico : astelcel@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 7450234

Teléfono comercial 2 : 3146309021

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 3 CASA 84 BARRIO EL COMERCIO

Municipio : El Tambo, Nariño

Correo electrónico de notificación : astelcel@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659

Actividad secundaria Código CIIU: G4752

Otras actividades Código CIIU: G4649 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de productos e insumos hospitalarios, artículos y productos de ferretería, productos de papelería y aseo, equipos de computo y tecnología en general.

INFORMACION FINANCIERA



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 09:57:14

Recibo No. S002203756, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYEmAV8TqQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.250.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.250.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.250.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.250.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$0,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVI SUMINISTROS DE NARIÑO



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 09:57:15

Recibo No. S002203756, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hYemAV9TqQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 151221

Fecha de Matrícula: 14 de noviembre de 2013

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 3 NO 10-08 BARRIO EL COMERCIO

Municipio: El Tambo, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA -. TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada; por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217815524



(415)7707212489984(8020) 0000141217815524

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 9 1 2 2 6 2 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 3 1 1 1 4

77. No. Matricula mercantil

9 2 4 8 3

78. Departamento

5 2

79. Ciudad/Municipio

2 6

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141217815524



(415)7707212489984(8020) 0000141217815524

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

5 9 1

2 2 6

2 3

7

1

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio

0 2

161. Actividad económica

Otros servicios de telecomunicaciones ncp

6 4 2 9

162. Nombre del establecimiento

ASTELCEL ASISTENCIA Y SERVICIO TECNICO DE EQUIPO ELECTRONICO ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES

163. Departamento

Nariño

5 2

164. Ciudad/Municipio

El Tambo

2 6 0

165. Dirección

BRR EL COMERCIO

166. Número de matrícula mercantil

0 9 2 4 8 4 - 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 4 0 8 1 7

168. Teléfono

3 1 4 6 3 0 9 0 2 1

169. Fecha de cierre

2 0 1 3 0 1 1 3

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio

0 2

161. Actividad económica

Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico

9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento

SERVI SUMINISTROS DE NARIÑO

163. Departamento

Nariño

5 2

164. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

165. Dirección

CR 3 10 08 BRR EL COMERCIO

166. Número de matrícula mercantil

1 5 1 2 2 1 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 3 1 1 1 4

168. Teléfono

3 1 1 6 5 7 7 9 1 7

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 12:35:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL..

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	59122623
Código de Verificación	59122623260413123531

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 294229949



PIB

12:37:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA DORADO LEYTON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 59122623:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:03 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **59122623**

Apellidos y Nombres: **DORADO LEYTON SANDRA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

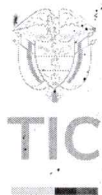
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:42:11 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **59122623**,
Apellidos y Nombres **DORADO LEYTON SANDRA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVISUMINISTROS**, con NIT **591226230-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 59122623 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/04/2026 12:44 PM



Código Verificación: **31LGH78P2D**

Válida hasta: **12/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC